C. Rosa Pérez Leal: Buenos días Señora Presidenta Municipal, Señores Regidores e invitados que nos acompañan.

Estamos presentes para llevar a cabo la Octava Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, por lo que les doy la más cordial bienvenida, y sin más, doy inicio con el desahogo de la misma.

Procedo primeramente a nombrar lista de asistencia:

NOMBRE	ASISTE	NO ASISTE
C. MARIA ELENA LIMON GARCIA	X	
Prof. ALFREDO FIERROS GONZALEZ	X	
Lic. ORLANDO GARCIA LIMON	X	
C. ROSA PEREZ LEAL	X	
Lic. CAROLINA CORONA GONZALEZ	X	
Lic. FRANCISCO PADILLA SANCHEZ		X

Y al mismo tiempo agradezco la presencia de nuestros invitados la licenciada Carolina Corona, Directora de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y al Licenciado Manuel Servín el área de mejora regulatoria.

Presidenta, María Elena Limón García gracias por acompañarnos a esta octava sesión de comisión.

Licenciado, Orlando García Limón, gracias por su asistencia.

Profesor Alfredo Fierros Gonzales, que bueno que nos acompaña.

Después de lo anterior y registrando 4 de 4, razón por lo que existe el quórum legal para el desahogo de la sesión, por lo tanto siendo las 11:26 horas del día 30 de enero del 2017, se da por iniciada esta sesión. Pasando al siguiente punto, pongo a su consideración el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.

Segundo.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Tercero.- Informe Trimestral de La Comisión Edilicia de Fomento Artesanal Octubre-Diciembre 2016.

Cuarto.- Presentación de Reglamento de Fomento Artesanal del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Pasando al tercer punto del orden del día, les comento que se ha entregado oportunamente la información de nuestras actividades a Secretaria General respecto del último trimestre del 2016; el documento se entregó con anticipación en la sesión de cabildo que se realizó el pasado martes 24 de enero, por lo que omito la entrega del documento físico en esta ocasión, sin embargo si alguno de ustedes necesita una copia se lo podemos hacer llegar y si tienen alguna observación a lo que se entregó en el libro de la sesión pueden hacerla en este momento.

Orlando, ¿tienes tú mi informe?

Lic. Orlando García Limón: así es regidora si tengo su informe trimestral.

C. Rosa Pérez Leal: No existiendo ninguna otra observación respecto al informe, pasaremos al cuarto punto del orden del día, la presencia de la licenciada Carolina se debe a que hoy que su servidora está preparando una iniciativa para presentar el reglamento de Fomento Artesanal del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, documento que les entrego en su carpeta de trabajo para esta sesión con dos sentidos, el primero es que los integrantes de esta comisión lo tengamos con anticipación para su estudio y análisis ya que como es de suponerse participaremos como coadyuvantes en su dictaminación una vez que su servidora lo presente ante el pleno la iniciativa.

La segunda es que por estructura y contenido se los he enviado con anticipación a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la desigualdad, que es la licenciada carolina, así como al departamento de fomento artesanal, entidades que representan nuestra invitada del día de hoy por lo que solicite me hicieran sus observaciones para hacer su análisis en esta sesión, pero aquí cabe mencionar que haremos una mesa de trabajo para que ella haga sus observaciones e integremos los reglamentos ya existentes para no duplicar las cosas, no sé si les parece.

Lic. Manuel Servín: El propio proyecto de reglamento en su artículo 6 dice, la casa del artesano se rige por el mismo, seria adecuar en un ordenamiento todos los manuales, al igual en el de fomento turístico y artesanal, adecuarlo en este reglamento o bien adecuarlo con los otros reglamentos. Este es el principio básico de este reglamento licenciada, es decir buscar la manera de que el artesano ya

Lic. Carolina Corona: Si gustan que yo les diga en que anduvimos todo el año, esta es la propuesta física que ustedes tiene.

Bueno, de antemano muchas gracias por invitarme, les quería preguntarles antes de empezar quienes de ustedes pudieron acudir a la reunión del Consejo de Desarrollo Económico, el regidor Alfredo Fierros si fue, bueno, solo era para no repetir pero ahí va, lo que sucede es que en ese informe anual que nosotros hicimos un resumen de enero del año pasado a diciembre que era la costumbre no, porque de octubre a octubre pues como que se rompió el esquema y aparte fue el informe que la presidenta ofreció a la ciudadanía, bueno nosotros también cerramos en diciembre porque también coincide con programas este, todo lo que quiere y apoyos federales, estatales y municipales , municipales no, solo federales y estatales, es por eso que aterrizan al 31 de diciembre, entonces, nosotros por eso hicimos anualidad de actividades en este Consejo de Desarrollo Económico, porque, también ahí estuvo el licenciado; en ese resumen nosotros a lo mejor muy breve, pero estamos comentando cuales son las actividades en general de la casa del artesano porque también es responsabilidad de esta coordinación y la tarea en la que nosotros nos hemos visto más involucradas de acuerdo a las necesidad del artesano es como comercializar sus productos, ese ha sido una de las tareas que ellos nos han señalado como principales puesto, que la casa en sí, no ofrece esa oportunidad e ventas importantes, señalábamos que ni $200,000.00 pesos al año tuvimos de ventas en la casa del artesano, cosa que es muy dramática, porque si hablamos de costo beneficio, traemos 20 personas en la casa, o sea 20 personas para encargarse de $ 200,000.00 pesos al año.

Lic. Manuela Servín: Ni siquiera es financiable.

Lic. Carolina Corona: Así es, entonces, ese es un problema muy serio de la casa que nosotros deberíamos darle prioridad a ello en ese sentido, nosotros como Desarrollo Económico le vamos a hacer un plan de negocios como si fuera algo que aparte de ser de fomento porque eso no hay que olvidarlo, las ganancias en el ámbito social pues son diferentes, pero económicamente hablando nosotros no podemos solo catalogarlas como el beneficio social para los artesanos, claro, hay otro elemento importante que si lo juzgamos así a priori en $200,000.00 pesos a casa del artesano que costo, no sé, 2 millones y que para mantenerla activa pues cuesta.

de 5 millones en las exposiciones, que quiere decir, pues que entonces nosotros encaminamos principalmente la venta a través de exposiciones, porque es así como ellos creen y tiene la certeza de que lo que producen lo pueden desplazar, obviamente nosotros hablamos de una cantidad de alrededor, bueno, según la lista de artesanos tenemos 450 artesanos aproximadamente, pero ya nosotros nos hemos dado cuenta que se generó, se lo digo con toda honestidad, se generó un problema de reglamento.

C. Rosa Pérez Leal: Le damos la bienvenida al maestro Luis, una disculpa por la interrupción.

Lic. Carolina Corona: Entonces para volver a las exposiciones, es decir casi la mitad de nuestros artesanos, bueno, una tercera parte de nuestros artesanos, 85 o 90 artesanos dicen que van a la Ciudad de México y ellos se llevan un presupuesto digamos un poco menos, comparado con lo que ofrecemos en todo el año de 200,000.00 pesos que es el transporte de sus mercancías, van a la Ciudad de México desde hace muchos años.

Lic. Manuel Servín: sobre todo en la época navideña.

Lic. Carolina Corona: Si, pero miren con lo que paso la verdad este año pues con la autorización de la presidenta y del maestro José Luis, que estuvo muy de cerca mandamos a nuestro director a la feria artesanal de diciembre y nos damos cuenta que no van más allá de 20 artesanos, es decir que todos los demás es un invento, porque, porque nosotros hicimos un modelo que para apoyarlos tenía que ser x número de cajas para que llevaran a la ciudad de México, cuando hay personas que llevan 60, 70 cajas se inventan 20 nombres de personas y entonces pareciera que apoyamos a muchos artesanos, pero son el hermano el primo el vecino el tío el sobrino la abuelita todos y ellos obviamente ni trabajan las artesanías ni son ya integrantes del grupo artesanal sino que ya son ingenieros, equis, pero ellos con la oportunidad de llevar más mercancía con el beneficio de que nosotros les demos ese apoyo, pues se inventan todos los nombres de los parientes y llevan tal cantidad y realmente son grupos de artesanos los que van a la ciudad de México, esos son los que parecieran muchos, pero realmente todo ese padrón bajo a cuando mucho 260 artesanos, cuando mucho 300 los que nosotros tenemos registrados, de esa manera como yo les estoy comentando que nos sucedió y que los descubrimos porque llegando allá, pues donde esta doña patrita, pablo y pues

para ir a las exposiciones y digo pues que padre porque quiere decir que la casa del artesano pues no es la gran oportunidad de venderlo pero la gente si va a las exposiciones y si le ha ido bien, porque saca la mercancía de la casa del artesano para llevarla a otro lado, o sea les ofrecemos la exposición pero la exposición en la casa, pero realmente la exposición que les da y que les ofrece seguridad económica es cuando nosotros les apoyamos con un porcentaje de la exposición en cualquier parte del país y la otra cuando les apoyamos para llevar sus mercancías porque para eso está equipada la casa, tiene vehículo, tiene toldos tiene todo lo necesario para ir a hacer una exposición fuera de la casa, hemos ido a Tepatitlán a pueblitos aquí cercanos a ciudades pequeñas como también a Nayarit, Michoacán y en ferias ya organizadas pus casi a todas las que ofrece los mayoristas de artesanías, yo creo que es por eso que los artesanos no han venido a quejarse o están aquí inconformándose porque se vendieron $200,000.00 pesos en la casa porque realmente lo que les ha funcionado son las ferias.

Lic. Manuel Servín: Entonces podemos considerar que la casa del artesano aquí en Tlaquepaque es el centro de reunión, para poder organizar y juntar a los artesanos, pero verdaderamente nada más para decir esto hago esto no y ya de ahí se distribuye a sus puntos de venta, porque la casa no es más que la muestra de las artesanías que ellos hacen.

Lic. Carolina Corona: Si realmente ellos ahí llevan su mercancía y están al pendiente, pero después se dice me autorizaron frente a presidencia cuatro días, y dicen oye pero es que apenas me acabo de quitar vendo de Tepatitlán, entonces pues las artesanías que acabamos de hacer tengo que ir a venderlas afuera de presidencia, digo es solo por decir algo como simple ejemplo. Entonces es un movimiento muy dinámico, la verdad esos jóvenes que tenemos que son Mercedes y paco afortunadamente los han traído por todos lados, es una oportunidad desde las escuelas los centros comerciales, donde quiera que nos invitan ahí estaremos y aparte de manera metropolitana hicimos el año pasado tres exposiciones una en cada municipio que nos resultó también como una manera de promover al mismo tiempo Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapopán y pues Tonalá también se acerca aunque porque finalmente es muy representativo y no lo podemos omitir, y bueno, ellos han estado trabajando de echo los regidores de desarrollo económico trabajaban en esto y generaron esas exposiciones, entonces

empiece a trabajar en estos proyectos y que finalmente nosotros obtengamos gente más joven que venga a trabajar técnicas que tiene Tlaquepaque como representativas, la otra parte es que la Presidenta tuvo a bien en pensar en mucha gente que dentro de algunos artesanos tienen una condición económica muy difícil y les empezó a dar barro, costales de barro, que la verdad mucha gente lo recibió con agrado y otra pues lo recibieron con mucho desdeño porque pensaban que la presidenta les iba a dar cheques en blanco para que ellos compraran lo que quisieran, como lo da el instituto, el instituto les da a través de FONART un cheque para la compra de materiales, que la verdad es una cantidad que nunca se comprueba entonces no se sabe si son para materiales, medicinas lo que sea, finalmente nunca se sabe si realmente llega ese apoyo, la otra parte que nosotros recibimos con el instituto de la zona jalisciense quien tiene muchos recursos además, tiene un proyecto de talleres, esto talleres consisten en que FONART le da a un artesano la oportunidad de construir el área en el que está trabajando de producción un área para exhibición y entonces forma parte, ahí es donde se fusiona con turismo, ese taller tiene un proyecto que lo hizo turismo municipal que es manos mágicas entonces nosotros vamos a hacer esa ruta, la queríamos traer a través de los recursos de turismo, pero se adelantó el instituto y nosotros encanados de la vida, porque este recurso que venía de turismo federal finalmente llego a tras de FONART y el instituto va dar para nosotros nueve talleres los cuales se están preparando porque no están terminados ahorita, la Presidenta se comprometió a darle seguimiento y esto a través de turismo y con recursos propios el municipio poner unos murales donde dijera aquí vive un artesano que es lo que están ahorita terminando, que fue a través del recurso que la Presidenta se comprometió a aportar, que no nos ha costado tan barato como habíamos pensado, pero, que finalmente pues es una oportunidad para los artesanos, la otra es que se fusiona con turismo porque quien creen que va promover pues la ruta.

C. Rosa Pérez Leal: Esto es un trabajo que todos podemos y debemos aportar, aquí estamos para sumar y para decir lo que se está haciendo y al mismo tiempo ir buscando que más beneficios se pueden hacer hacia los artesanos, no es con el afán de decir yo, ya que se debe trabajar en conjunto y que nuestro municipio sea incluido no excluido , ya que muchos se sienten fuera y no la finalidad es que todos integren y se sientan cobijados ese es el interés, y también agradecerle a la licenciada Carolina por la explicación de sus informes y hacerle saber que

Lic. Carolina Corona: si quisiera comentar que algo de lo que reclaman mucho los artesanos, son los espacios municipales que en un momento dado nosotros les hemos limitado, que la presidenta les dijo les voy a dar la oportunidad de que se pongan en presidencia, ellos reclamaron que cuando se fue a la presidencia a platicar con algunos grupos, ellos estaban pidiendo que se les dejara vender nuevamente en el centro de Tlaquepaque y ella dijo que sí que si les iba permitir y así es como lo hemos hecho a través de diferentes vías que son interesantes económicamente hablando, ahora el día de la amistad día de la madre día del artesano en las ferias, pero la presidenta les autoriza una serie de días determinados, por lo que ellos se han inconformado dicen que por que vienen otros artesanos de otros municipios o porque otros artesanos que trabajan la artesanía indígena están dándoles prioridad en vez de los nuestros, eso sí, creo que vamos a tener que seguir trabajando de otra manera porque existen puestos en la vía peatonal donde ofrecen muchos productos que no son originarios de Tlaquepaque, ahora bien, nosotros decimos cuales son la artesanía tradicional, hemos visto 7 técnicas tradicionales aquí en Tlaquepaque, principalmente está el barro pero el barro la madera la herrería, papel mache y textiles también, pero, esas 7 técnicas son las técnicas a rescatar principalmente las técnicas de barro, porque Tlaquepaque su fuerte artesanal es el barro y vemos que en la zona peatonal del municipio existe mucha prioridad a los indígenas que son del occidente y no a los artesanos del municipio, y sinceramente a mi si me gustaría que todos hiciéramos u esfuerzo por darle esos espacios a los artesanos de técnicas tradicionales que es a quien por ejemplo la Presidenta les ha dado esa prioridad.

Lic. Manuel Servín: el capítulo quinto de este nuevo reglamento que se propone precisamente habla del registro y organización de los artesanos pertenecientes al Municipio de San Tlaquepaque.

Lic. Carolina Corona: nosotros tenemos un registro, un padrón en donde se describe en donde viven cuales son los productos que realiza, pero obviamente fuimos a sus domicilios y pudimos constatar que una gran parte de ese padrón ya no son los artesanos que tenían esa tradición, algunos otros ya no se dedican y los hijos a lo mejor se dedican a otras actividades y entonces hemos tenido que rescatar, y ellos van y vamos y claro que ellos tienen su domicilio y quieren que les

agarraran primero porque estaríamos condicionando a nuestros artesanos a una organización.

C. Rosa Pérez Leal: Nosotros en ningún momento pretendemos a hacerlo a través de organizaciones, el reglamento va ser de manera individual y beneficiara a cada uno de los artesanos, no a una organización.

C. María Elena Limón García: donde se dice de la organización de los artesanos, más que nada quiere decir es como nosotros como ayuntamiento el consenso de los mismos artesanos.

Lic. Carolina Corona: Para que permita la identificación y reconocimiento de los productores e individuos artesanos, realmente este punto si se ha estado cumpliendo, sabemos que es y se está apoyando, buscamos que necesita especifico para su capacitación apoyos y todo lo único malo es que el apoyo económico siempre lo quieren las personas adultas mientras que algunos de los jóvenes viene y aprenden lo mismo.

C. Rosa Pérez Leal: Entonces, tendremos que hacer una separación y ser muy precisos en lo que tratamos de hacer, vuelvo a decirles no es un reglamento para molestar al contrario quiero que sea un reglamento para regular y para decir lo que podemos hacer y lo que podemos sumar.

Agradecemos el tiempo y las aportaciones de cada uno de ustedes Presidenta, Licenciada Carolina y compañeros regidores y nos sumamos a una mesa de trabajo que les haremos llegar la fecha en los próximos días, para que todos los detalles y aportaciones que podamos hacer, hacerlas llegar y que este reglamento tenga buen fin.

Lic. Orlando García Limón: Presidenta de la comisión yo únicamente quisiera decir que ya revisando el reglamento a lo mejor únicamente algunas cuestiones de forma y ya al igual hacer las observaciones correspondientes y para checar su presentación en el pleno del ayuntamiento. En lo que comentaba la Licenciada Carolina y acertadamente en cuanto a programas para promover de forma individual a los artesanos del municipio de San Pedro Tlaquepaque que ya se están llevando a cabo y con esas acciones y apoyos de FONART que son muy importantes porque gente se ha acercado y no precisamente artesanos pero gente que quiere promover las artesanías y se lo comentaba como gente que el otro día

gente y no simplemente nada mas donde se exponen o en la casa del artesano o en lugares donde son invitados para la venta de sus artesanías.

Lic. Carolina Corona: De eche el instituto nos dijo que si nosotros cumplíamos con esta primera etapa de los nueve artesanos iba buscar un recurso en conjunto con la presidenta para seguir trayendo paquetes de 9 artesanos, porque nosotros finalmente les dijimos que no es lo mismo que tú le des 9 apoyos a un municipio que no es artesanal a uno como Tlaquepaque, es por eso que deberíamos tener más, es por eso que reconsidero el director y hablo con la Presidente ese mismo rato y dijo que iba buscar en cuanto termináramos esta partes y estuviéramos certificados, porque se va hacer una certificación con una posición georeferenciada que para que los artesanos, entonces aparecen de todo el Estado donde existen talleres certificados y bueno pues eso es para sumarlo incluso a la información turística, pero nosotros de principio lo vamos a hacer como una ruta.

Lic. Orlando García Limón: Lo que comenta la Licenciada Carolina a raíces de la Presidente municipal pues aprovechar e impulsar y también a los responsables de la casa del artesano, ya lo comento, de los numero que dio mas no se dice que no se esté trabajando, y la verdad necesitamos aprovechar el impulso que da la Presidente municipal en el sentido de que sus raíces son artesanales, entonces el impulso y apoyo lo tenemos solamente hay que aprovecharlos y si es necesario por parte de esta comisión el que tengamos que presentar alguna iniciativa o que tengamos que ser alguna gestión, yo creo que la presidente de la comisión y su servidor y ya los integrantes de la misma estamos en los mejores términos de hacerlo por si se requiriera en algún momento para algún apoyo podemos hacerlo sin ningún problema.

Lic. Carolina Corona: De hecho hay algunas cosas que en esta esté estudio que vamos a realizar, desde una dirección que tenemos en la misma coordinación que es inversión y emprendimiento, le vamos a hacer un plan de negocios a la casa para hacer una propuesta porque aun cuando decíamos que las ganancias no son meramente económicas tiene que ser las ganancias sociales y es ahí donde nosotros queremos integrar reparar el horno que ha sido digamos que cuando se adquirió era muy interesante, que la gente fuera a hornear las piezas que pudiera porque bien es el fomento, claro los que ya tiene su mercado y producto que vuelen y vayan al área de emprendedurismo en otro sentido donde se les pueden

de fomento artesanal es donde está el punto licenciada, artesanías fomento turístico etc, pero a que reglamentárselo porque todo mundo quiere llevar agua a su molino y hablo de todo, por ejemplo como que nada más me van a dar 200 kilos de barro si yo quería dinero, haber espérame vamos a fomentar la artesanía.

Lic. Carolina Corona: ya ha habido en las visitas que nos ha hecho tanto la regidora como la presidenta ha señalado muy claro, la casa del artesano y todo lo que se hace es para fomentar las técnicas tradicionales, no quiero que se vendan cosas chinas y entonces hemos dado de baja, digo de baja de nuestro apoyo porque les damos un espacio sin ningún costo en presidencia para que ellos vendan su producto, pero de ninguna manera vamos a permitir que los que compran bisutería y la venden en estos espacios que son para fomento ni tampoco les vamos a dar espacios en la casa, obviamente ya ha existido mucha gente que ha ido a reclamar a presidencia que porque si ellos hacen esas bolsas, y lo que les hemos dicho es que no es que les estemos dando la negativa sino que tenemos otra área de la coordinación en la que podemos apoyar, donde hay financiamientos, apoyo, capacitación pero en el área de fomento es para personas que realmente están dedicadas a las técnicas que nosotros queremos que crezcan.

Lic. Manuel Servín: entonces considero que es lo que se debe de reglamentar, para que no llegue cualquiera queriendo vender cosas chinas o imitaciones de las artesanías en el mercado.

Lic. Caroiina Corona: Claro, ya que existieron artesanos que compraban los productos en santa clara y venían y los vendían aquí, y yo considero que si las produce las vende y si no es el artesano quien las produce, pues con todo y pena decirles que no son aptos para estas ventas, porque estos espacios tan exclusivos y con tan escasos días son para los artesanos productores de nuestro municipio.

Además no lo hacemos de mala manera, solo queremos que se den cuenta que esos lugares no son para ellos y que si quieren vender lo hagan de la misma manera que todos los emprendedores que tiene que tener un lugar e inversión.

C. Rosa Pérez Leal: Eso es precisamente lo que se pretende lograr.

Pasando el quinto punto del orden del día, en asuntos generales con gusto les digo que estamos impulsando a nuestros artesanos, ya que en días pasados

Lic. Orlando García Limón: Nada más las observaciones para la próxima mesa de trabajo. Considero que hagamos las observaciones que creamos prudentes para la siguiente reunión tratarlas y como la presidenta de la comisión ya lo menciono, sumar en este reglamento sin duplicar otros.

Mtro: José Luis Salazar: Yo solo aportar que este tipo de ordenamientos ayuda mucho al buen funcionamiento de una de las principales cosas del municipio, vamos cerrando la sesión y en la próxima hacer aquellas aportaciones pertinentes, de mi parte seria todo.

C. Rosa Pérez Leal: Agradezco su participación e interés por los asuntos de esta comisión así como su asistencia a la misma y no existiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 12:10 hrs del día 30 de enero del 2017, gracias.

Rosa Pérez Leal

Regidora

C. Rosa Pérez Leal

Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal

Presidente Municipal

C. María Elena Limón García

Vocal